



Córdoba, 21 de octubre de 2010

VISTO:

El pedido formulado por la Secretaria Ejecutiva de la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica, para que se contrate al Cr. Cayetano Angel Mora DNI 6.140.474;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 1° de la Ord. HCS N° 5/10 (modifica similar N° 15/08);

Que se han agregado copias del DNI; del Diploma de Contador Público, extendido por la Universidad Nacional del Litoral; del Formulario AFIP Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes Categoría G, Declaración Jurada de cargos de la que no surge situación de incompatibilidad respecto a esta Institución;

Que se ha elaborado el informe económico financiero que exige la Ord. HCS N° 15/08 en su art. 3°;

Que los antecedentes del profesional, justifican la contratación que se pide;

Que el plazo de contratación y el monto de la retribución total, se adecuan a lo dispuesto por el art. 1° de la Ord. HCS N° 5/10;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por las normas citadas;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1°.- Contratar al Cr. Cayetano Angel Mora DNI 6.140.474, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, desde el 22/10/2010 y hasta el 23/10/2010 para el dictado de la materia Auditoría de Estados Contables de la Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría.

Art. 2°.- La Retribución que percibirá el Profesional será de pesos mil cuatrocientos cuarenta (\$1.440.-), erogación que será afrontada con recursos propios de la Escuela de Graduados. El Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente al interesado, al Area Económica Financiera y a la Escuela de Graduados de esta Unidad Académica.

RESOLUCIÓN DECANAL N°768/2010

MARCELO A. SANCHEZ  
Secretario de Administración  
Facultad de Ciencias Económicas

Dc. ALFREDO FELIX BLANCO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS